

En el día de hoy, jueves 14 de marzo de 2013, siendo las 9:30 a.m., encontrándonos reunidos en la sede principal del Consejo Nacional Electoral, ubicada en la ciudad de Caracas, Distrito Capital, previa convocatoria, a los fines de llevar a cabo el evento de **“AUDITORÍA DE SOFTWARE DE MAQUINAS DE VOTACIÓN”**, para el venidero proceso Electoral Presidencial, a efectuarse el 14 de abril de 2013. Por la Oficina Nacional de Participación Política: Celiz Mendoza y Thomas Goll; Por la Dirección General de Tecnología de la Información; Angel Elia y José Ignacio Pérez; Por la empresa Smartmatic: Alejandro Viera y Marcel Mancini; Por los representantes de las organizaciones políticos: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Alexis Duno; **Mesa De La Unidad Democrática (MUD)**: Mario Torre y Luis Velutini. En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como de la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral. La finalidad del presente evento consiste en brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad, con motivo de la Elecciones Presidenciales 2013.

Iniciado el acto el Ing. Angel Elia, encargado por la Dirección de Soluciones Electorales del Consejo Nacional Electoral, dio la bienvenida a los presentes, explicando la metodología y desarrollo de la auditoría. Debido al tiempo para la preparación de la elección se acordó usar la misma aplicación compilada y protegida para las Elecciones Regionales 2012. Seguidamente se procedió a verificar los hash generados en esta auditoría de Software de máquinas de votación, en el pasado proceso Electoral Regional de diciembre de 2012, con las actas generadas en dichas auditorias obteniendo que todos los hash fueron iguales a los registrados en el acta.

Hash de las plantillas:



Hash de la aplicación de máquina de votación:



dv.

g

sp

PL

Alcaldía

4

Lucho



Durante toda la presentación y explicación, los representantes de las organizaciones con fines políticos realizaron preguntas, las cuales fueron respondidas y aclaradas por los funcionarios técnicos del Consejo Nacional Electoral y Smartmatic.

Dándole cumplimiento a la normativa que regula esta materia y habiendo cumplido con todas las actividades establecidas en satisfactorias condiciones, con todo el personal asistente y no encontrándose objeción alguna, concluye el presente acto y se levanta el acta, dejando expresa constancia de la transparencia del mismo, se firma en señal de aceptación y conformidad.



CONFORME FIRMAN

POR LAS ORGANIZACIONES CON FINES POLÍTICOS:

PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA (PSUV)




ALEXIS DUNO
C.I.-13.548.930



MESA DE LA UNIDAD DEMOCRATICA (MUD):



MARIO TORRE
C.I.-6.527.125



LUIS VELUTINI
C.I.-12.623.607

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SMARTMATIC




ALEJANDRO VIERA
C.I.-16.247.245




MARCEL MANCINI
C.I.-17.397.002

OFICINA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA



THOMAS GOLL
C.I.-11.925.859




CELIZ MENDOZA
C.I.- 8.777.476

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN



ANGEL ELIA
C.I.12.287.990



JOSÉ IGNACIO PÉREZ
C.I.-14.719.304